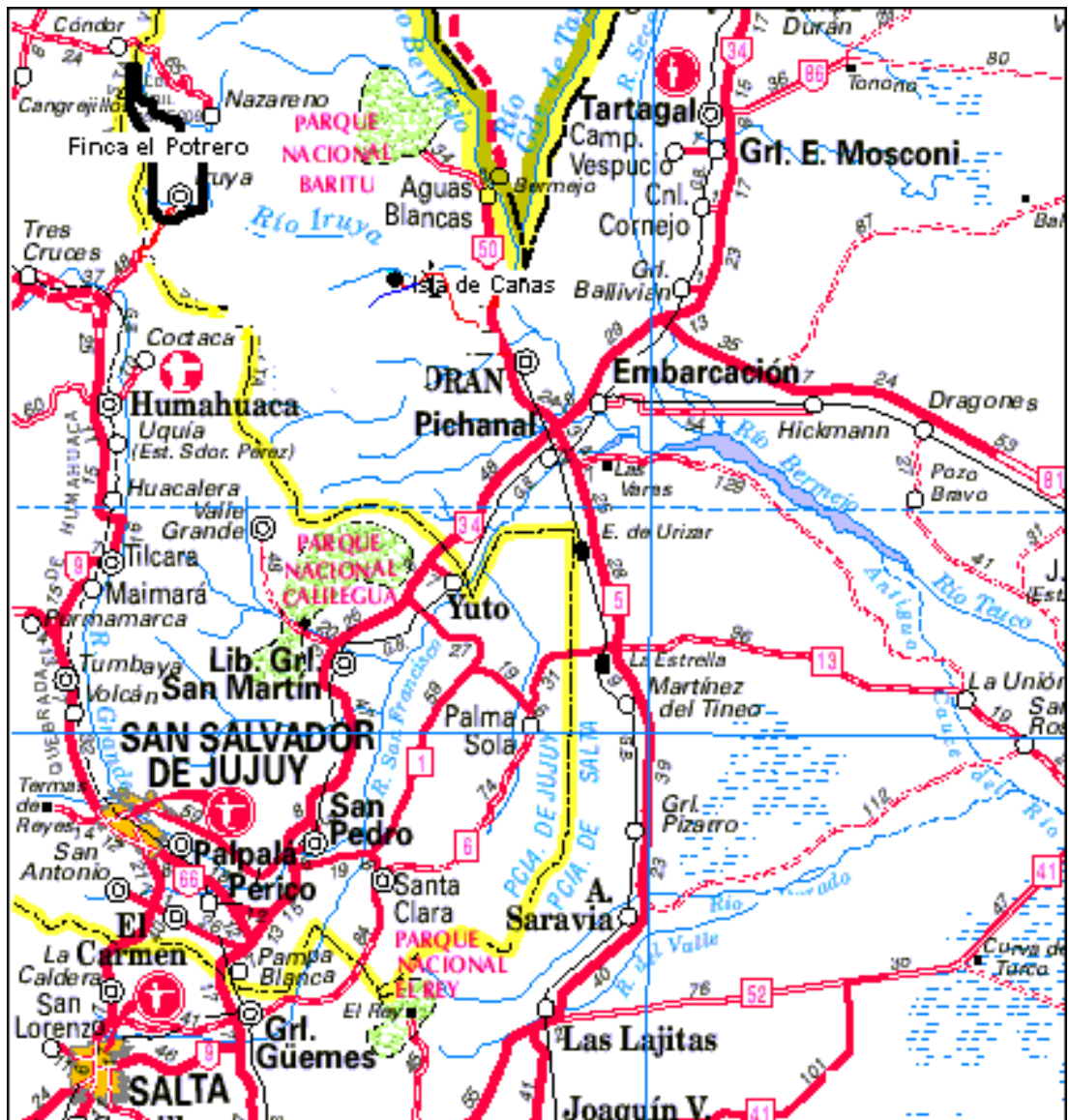


Propuesta para el desarrollo del Ecoturismo cultural en la comunidad kolla de “Finca El Potrero”

Departamento de Iruya, prov. de
Salta, Argentina

Autor: Víctor Bretscher
victor@caminosincas.com

Ubicación



Parajes de Finca el Potrero (google earth)



Introducción y Antecedentes

- ***"Pretendemos que el sistema turístico se encuentre armónicamente integrado con la estructura productiva local, tenga la capacidad de generar y redistribuir la riqueza y los beneficios a sus habitantes, con plena participación indígena en el manejo (planificación y gestión) de la actividad turística, que maximice la utilización de los recursos locales, no fomente la transformación económica hacia una monoproducción turística. Un modelo que potencie los sistemas productivos y económicos comunitarios, conserve el medio ambiente y la cultura autóctona." (R.Cox Aranibar)***
- ***"El desafío que plantea la Quebrada es la necesidad de incluir a los pobladores locales como actores fundamentales y beneficiarios básicos del turismo. Lo que implica valorizar y revalorizar su cultura, preservar sus monumentos y sus costumbres, sin que eso se vuelva un freno para su desarrollo como sociedad o una fuente de recursos para personas de otros lugares, sino un aliciente para conservar para su beneficio algo que el resto de la sociedad define como valioso. Pensar el turismo solamente desde el punto de vista del mercado puede llevar rápidamente a la aparición de elementos extraños, falsificaciones culturales o aprovechamientos destructivos. (Carlos Reboratti)"***

- **Debido a la falta de una definición del modelo de desarrollo del Turismo, tanto en Iruya como en San Isidro, se han recibido en los últimos veranos un gran porcentaje de turistas mal llamados “mochileros o Hippies”, jóvenes que por ignorancia o por soberbia no saben respetar las tradiciones y culturas locales. Es por eso que creemos necesario que la comunidad de Finca Potreo defina el modelo de desarrollo de Turismo que desea para su comunidad.**
- **1.- Un turismo barato, de jóvenes que solo les interesa gastar lo menos posible y que además quieren comportarse como en las ciudades de donde provienen.**
- **2.- Un Ecoturismo cultural, respetuoso de las tradiciones y la cultura local, donde el turismo sea no solo una fuente de ingresos económicos si no también una forma de rescatar las tradiciones y mantenerlas. Un Turismo que dignifique, y que provea ingresos justos acordes a los servicios prestados.**

Objetivos Generales

- **Generación de nuevos ingresos a través de un desarrollo económico sustentable**
- Es preciso que el desarrollo sea verdaderamente sustentable pero al mismo tiempo digno para las comunidades que las habitan. Estamos convencidos que el Ecoturismo puede transformarse en una actividad no solo con beneficios económicos, sino también en una herramienta efectiva de protección del medio ambiente. Evitando la migración de sus habitantes a centros urbanos donde pasan a engrosar las filas de las poblaciones marginales.
- **Revitalizar las tradiciones culturales, reforzar el orgullo comunitario.**
- El ecoturista está en la búsqueda de nuevas experiencias culturales, es por eso en sí mismo respetuoso de las culturas que visita, lo que lleva a rescatar las tradiciones. La admiración de los visitantes por las costumbres locales genera un nuevo orgullo, contraponiéndose a la discriminación a la que son sometidos los indígenas por gran parte de la sociedad.
- **Integración y reconocimiento de la diversidad étnica de nuestro país**
- El turismo indígena también puede ser una herramienta para propiciar el entendimiento y la comprensión de la diversidad cultural de nuestro país, que muchas veces se desconoce. Además de permitir que el visitante se compenetre con la realidad de las zonas e incluso se sensibilice con sus problemas.
- **Aumento en la seguridad de los turistas que practican el senderismo o trekking**
- Con el ordenamiento, la señalización y la organización de los guías, los senderos serán más seguros para los visitantes que los recorran.
- **Aumento en la oferta de actividades para los turistas que visitan Iruya.**
- Con el agregado de mayores actividades a realizar, el turista prolongará su estadía por más tiempo, con el consiguiente consumo de servicios. Además de poder convertirse en un reincidente, volver nuevamente a esta zona, al conocer de la oferta de nuevas actividades.

Beneficiarios

- **Comunidad indígena Kolla de Finca el Potrero, 600 hab.**
- **Propiedad privada comunitaria con escritura pública, Dirección de Inmuebles de la prov. de Salta**
- **Parajes: San Isidro, San Juan, Chichayoc, Las Capillas.**
- **Actividades: Agricultura de subsistencia (papa, maiz, oca, arvejas, alfalfa, duraznos), artesanias (ponchos) y ganaderia caprina (quesos), ovina (lana) y vacuna (charqui).**

Propuesta

- **Desarrollo simple del proyecto.**
- **Beneficiarios: poblacion local.**
- **Apuntar al turismo mochilero y de viajeros independientes, nacional y extranjero.**
- **Alojamiento y pension en la mismas casas de familias.**
- **Organizar diferentes actividades para prolongar la estadia del visitante.**
- **Excursiones a localidades vecinas, visitas a talleres artesanales y actividades diarias de la poblacion, siembra cosecha cuidado del ganado, etc.**

Impacto Economico esperado

- **Gasto diario por turista: 25 a 40 \$.**
(10 \$)
- **Estadía promedio: 3 dias (1 dia)**
- **Gastos por turista aprox: 100 \$**
(10\$)
- **1.000 Tur. / año = 100.000\$**
(10.000\$)
- **Equivalente a un 30 a 40 % de los ingresos externos actuales!**
(3 al 4 %)
- **(...) datos actuales**

Impacto cultural

- **Se podrá discutir si el turismo, es o no (o en que medida) un elemento de invasión cultural para estas comunidades. Pero lo que sí, hoy ya se puede comprobar es por un lado la disminución de la población de estas comunidades por la continua migración en busca de nuevas oportunidades de desarrollo, que en general se convierten en experiencias traumáticas por la discriminación y marginalización que sufren en su destino, y por otro lado la transculturación que produce la introducción de los medios masivos de comunicación, de la mano de la energía eléctrica (a la cual no nos oponemos de ningún modo), con el ingreso de imágenes y sonidos ajenos a su cultura. Solo hace falta visitar uno de estos lugares donde la vestimenta y la música se adecua rápidamente a la moda de las grandes ciudades.**
- **Ni el Rock, ni la cumbia urbana son el producto de la llegada del turismo a una comunidad indígena, todo lo contrario, la presencia de turistas, que han recorrido miles de kilómetros para llegar al lugar solo para apreciar su cultura ancestral, hace que renazca el orgullo en la misma.**
- **En Humahuaca podemos ver niños pidiendo dinero por las calles a los turistas, algo que no es necesariamente el reflejo de la cultura del lugar, si no el producto de políticas erróneas de promoción de los niños copleros y de ignorancia por parte de los turistas que muchas veces sin saber continúan con la vieja tradición de que un blanco puede siempre con una limosna hacer mejor el bien a otros! No por ser un niño kolla debe ser ni pobre ni mendigo.**
- **Mientras el turismo cultural en comunidades indígena ofrezca una autentica experiencia de compartir sus costumbres y tradiciones, esto no debería producir gran impacto en la producción, elaboración e importación de los productos de consumo. Ya que se pretende que el turista consuma los productos locales y tradicionales de la propia comunidad que la visita. Así no sólo se evita el impacto económico de gastos de importación de productos de fuera de la comunidad y no se generan cambios en los patrones de consumo de la propia comunidad. No se debe adecuar la oferta según la demanda, sino lo contrario!**
- **No se pretende con el turismo una venta de las tradiciones y las culturas originarias, si no el compartirlas con los visitantes, para que estos puedan apreciar la riqueza de las mismas.**
- **Estas 2.000 visitas anuales, equivalentes a 40 semanales, menor a 3 turistas / poblador local / año, se pueden considerar por debajo de la capacidad de carga, o sea el límite máximo de visitas que un área puede soportar antes de generar un impacto ecológico y social negativo.**

Financiamiento

- Este proyecto esta financiado dentro de lo que se denomina DCI (proyecto de Desarrollo en Comunidades Indígenas), financiado por un crédito del Banco Mundial, gestionado y administrado por el INAI (Instituto Nacional de asuntos Indígenas) dependiente del Ministerio de Desarrollo social de la Nación, o sea del poder ejecutivo Nacional.

Comunidad kolla de “Finca el Potrero”

Ecoturismo Cultural y Naturaleza

- **La comunidad de “Finca el Potrero” le invita a participar de un encuentro intercultural, compartiendo con los habitantes de una comunidad indígena sus costumbres, comidas, historias, preocupaciones y sueños.**
- En “Finca el Potrero” estamos trabajando para desarrollar un Ecoturismo cultural, respetuoso de las tradiciones y la cultura local, donde el turismo sea no solo una fuente de ingresos económicos si no también una forma de rescatar las tradiciones y mantenerlas. Un desarrollo sostenible en el tiempo, donde participe de los beneficios toda la comunidad. Un Turismo que dignifique, y que provea ingresos justos acordes a los servicios prestados.
- El turismo se ha convertido en los últimos tiempos en fuente de problemas para nuestra comunidad por eso, para evitar mayores inconvenientes le pedimos que respetes un mínimo de conductas:
 - - Tomemos fotos solo cuando se nos permite, respetando la privacidad de las personas.
 - - Debemos de vestirnos apropiadamente para evitar con nuestro comportamiento ofender o propiciar cambios en las tradiciones locales, lo mismo sucede con el tema de tomar sol, a estas alturas (mayores a los 3.000 m), no solo es nocivo para la piel, sino también ofensivo para los pobladores locales.
 - - La población local no es pobre, por ej. sus construcciones de adobe son las mas adecuadas para el clima de la región, es por eso que no se pretende apelar a sentimientos de lastima o solidaridad, ni alentar donaciones o regalos de artículos que, o no son necesarios o son los que sobran o molestan en otros lugares. Se pretende generar orgullo a partir de la genuina generación de bienes.

- - Esta comunidad tiene su propio calendario de fiestas, respetemos la tranquilidad de los demás días. La leña es un bien escaso, no se la puede utilizar para hacer fogones.
- - Por ser ajeno a la idiosincrasia local y por el peligro que significa, no se permite acampar en todo el territorio de Finca el Potrero.
- - El ingreso a San Isidro se realiza por los senderos señalizados a tal fin, para mantener este servicio es que se cobra una entrada, le pedimos su colaboración en el cuidado de los senderos.
- Para realizar excursiones a las demás comunidades (Las Capillas, San Juan, Chiyayoc, Laguna Verde) se lo debe hacer acompañado por un guía local autorizado, esto además de ser una decisión soberana de la propia comunidad, se debe a que hacer caminatas por estos senderos no es tan fácil como un habitante de las ciudades cree. Los límites que impone la naturaleza deben ser respetados, y solo acompañado por un guía tendrá la seguridad de llegar a destino sano y salvo. Muchas de las sendas corresponden a animales y se vuelven muy empinadas, el problema se da al intentar regresar, ya que es mucho más fácil subirlas que bajarlas, además del vértigo que produce el mirar hacia abajo. También el verano es la época de lluvias y aunque parece muy extraño, los ríos de la región se pueden convertir en trampas mortales para caminantes, ya que una lluvia en las nacientes puede producir un torrente de barro y piedras que arrase todo a su paso y con solo unos 30 cm. de altura es suficiente como para producir una tragedia.
- **Toda persona que ingrese al territorio de la comunidad de “Finca el Potrero” (propiedad privada comunitaria con escritura pública, Dirección de Inmuebles de la prov. de Salta) se hace responsable de su seguridad y de los daños que pudiera ocasionar a los cultivos, acequias y senderos.**
- **Para más información: Centro de Información de Ecoturismo de Finca Potrero en Iruya.**
- **Página Web: www.fincaelpotrero.org.ar**

Bienvenidos a Iruya

Ecoturismo Cultural - Encuentro de Culturas

- En Iruya estamos trabajando para desarrollar un Ecoturismo cultural, respetuoso de las tradiciones y la cultura local, donde el turismo sea no solo una fuente de ingresos económicos si no también una forma de rescatar las tradiciones y mantenerlas. Un desarrollo sostenible en el tiempo, donde participe de los beneficios toda la comunidad. Un Turismo que dignifique, y que provea ingresos justos acordes a los servicios prestados.
- El turismo se ha convertido en los últimos tiempos en fuente de problemas para nuestro pueblo por eso, para evitar mayores inconvenientes te pedimos que respetes un mínimo de conductas:
- Respetá la privacidad de los habitantes, no le tomes fotos si no lo desean.
- Evitá comportamientos ofensivos y vestite apropiadamente,
- No tomar sol ni en trajes de baño ni desnudos (sucedió el ultimo año), además de ser ofensivo para los pobladores, tomar sol a esta altura es muy dañino en especial para la piel blanca.
- Desalentar el pedido de regalos y dinero, no dar ni limosnas ni golosinas a los niños, ¿acaso andas regalando en tu ciudad todo el tiempo regalitos a los niños?
- No hagas fogones ni guitarreadas en ningún lugar, menos aun frente a la Iglesia. Tampoco ruidos molestos después de las 23:00 Hs.
- No acampes en lugares no permitidos, el riesgo de las tormentas de verano es muy grande.
- - Hacer caminatas por los alrededores de Iruya no es tan fácil como un habitante de las ciudades cree. Los limites que impone la naturaleza deben ser respetados, y solo acompañado por un guía tendrás la seguridad de llegar a destino sano y salvo. El día 4 de Enero se extravió un montañista tucumano y debieron salir a su rescate!! Hace dos años falleció un excursionista extraviado a su regreso de San Isidro. Muchas de las sendas que ves, corresponden a animales y se vuelven muy empinadas, y el problema se da al intentar regresar, ya que es mucho mas fácil subirlas que bajarlas, además del vértigo que produce el mirar hacia abajo. También el verano es la época de lluvias, y aunque te parece muy extraño, los ríos de la región se pueden convertir en trampas mortales para caminantes y acampantes, ya que una lluvia en las nacientes puede producir un torrente de barro y piedras que arrase todo a su paso, y con solo unos 30 cm. de altura es suficiente como para producir una tragedia.

- Para los jóvenes “Alternativos” de las ciudades:
- Si vos estás en contra de la globalización, de una sistema uniformador, sos simpatizante del Che, estas en contra del sistema establecido, etc. Te pedimos que respetes las tradiciones locales, disfrutes de la riqueza de sus tradiciones, como lo harían León Gieco o Manu Chao. Aquí en Iruya la bikini, el Rock and Roll, los porros son tan ajenos como un Mc Donalds.